



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, AÑO 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha **veintiséis de junio de dos mil veinticinco**, siendo las **13:10 horas**, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, C.P. Marco Antonio Orozco Mayer, Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán en términos del oficio SAGB/420/OICSALUD/372/2025 y suplente designado por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, C. Alejandro Yair Gutiérrez Maldonado, suplente designado por la Coordinadora de Archivos Institucionales, y la Lcda. Marlene Banda Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas proporcionadas por el Departamento de Relaciones Laborales para dar respuesta a la solicitud de información pública 340018800003125 .
3.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas proporcionadas por el Departamento de Remuneraciones para dar respuesta a la solicitud de información pública 340018800003525 .

DESARROLLO

La presente sesión estaba programada a las 10:00 horas, no obstante se difirió por incompatibilidad de horarios, a las 13:10 horas del mismo día. -----
Se procede a pasar lista y asistencia de los integrantes que están presentes, existiendo quorum por lo que se da inicio a la sesión. Acto siguiente, se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por los asistentes. -----
Pasando al punto **segundo** de la orden del día, se revisan las versiones públicas proporcionadas por el Departamento de Relaciones Laborales para dar respuesta a solicitud de información pública **340018800003125** junto con la proporcionada por el Departamento de Remuneraciones al estar íntimamente relacionadas. No obstante, de la revisión surgen algunas dudas por parte de los integrantes de este Comité, por lo cual se acuerda establecer una Mesa de Trabajo con los Departamentos mencionados, así como con el Departamento de Asesoría Jurídica, con el objetivo

1




2025
Año de
La Mujer Indígena



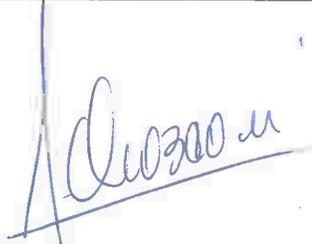
de contar con mayores elementos y tener más claridad en los asuntos, a fin determinar lo conducente, para el día 30 de junio de 2025 a las 12:30 horas-----
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 14:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales conducentes. -----

ACUERDOS

8EXT-001-26/06/2025: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

8EXT-002-26/06/2025: Este Comité determina realizar una mesa de trabajo con el Departamento de Relaciones Laborales; Departamento de Remuneraciones y el Departamento de Asesoría Jurídica para tener mayores elementos a efecto de determinar lo conducente.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	C.P Marco Antonio Orozco Mayer Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y suplente designado por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud en términos del oficio SAGB/420/OICSAUD/372/2025	
2.	C. Alejandro Yair Gutiérrez Maldonado Suplente designado por la Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Marlene Banda Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia.	